

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2015

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE ARQUITECTURA	CAPÍTULO	02

## II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance		
			I		
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
-------	----------------------	----------	------	-------	---

## IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). Ponderación objetivo 1: 85.00%

Nº	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Proyectos de Patrimonio Terminados el año t, respecto del total de Proyectos de Patrimonio iniciados en los periodos t y t-1.	$(\text{N}^\circ \text{ de Proyectos de Patrimonio terminados el año } t / \text{N}^\circ \text{ total de Proyectos de Patrimonio iniciados en los periodos } t \text{ y } t-1) * 100$	100 %	Alta	20.00	1
2	Porcentaje de desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales de obras de edificación pública.	$((\text{Sumatoria de Abs (Monto Final(i)) - Monto Original(i)}) / \text{Sumatoria de los Montos Originales(i)}) * 100$	15 %	Alta	15.00	2
3	Porcentaje de obras terminadas en el año t, para las cuales el servicio de edificación pública entregado por la Dirección de Arquitectura fue evaluado como bueno, muy bueno y/o excelente por los mandantes.	$(\text{N}^\circ \text{ de obras terminadas en el año } t, \text{ para las cuales el servicio de edificación pública entregado por la DA fue evaluado como bueno, muy bueno y/o excelente por los mandantes} / \text{N}^\circ \text{ total Obras terminadas y evaluadas por los mandantes en el año } t) * 100$	88 %	Alta	20.00	3
4	Porcentaje de obras nuevas de construcción y reposición terminadas el año t dentro del plazo establecido en los contratos, respecto del total de obras nuevas de construcción y reposición terminadas en el año t.	$(\text{Número de obras nuevas de construcción y reposición terminadas dentro del plazo en el año } t / \text{Número de obras}$	85 %	Mediana	10.00	4

		nuevas de construcción y reposición terminadas en el año t)*100				
5	Porcentaje de obras de arte incorporadas a las obras de infraestructura pública en el año t, respecto del total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas en el año t-1.	(Nº de Obras de Arte incorporadas en el año t/Nº Total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas en el año t-1)*100	100 %	Alta	20.00	5

1 Este indicador tiene como objetivo medir la cantidad de Obras en Patrimonio Arquitectónico terminadas.

Las Obras de Patrimonio para el año 2015 son las siguientes:  
 CONSERVACION RESIDENCIA PRESIDENCIAL, VIÑA DEL MAR  
 CONSERVACION PALACIO DE LA MONEDA, SANTIAGO

2 Este indicador corresponde a la variación neta del valor total original respecto del valor real ejecutado. El universo de contratos sobre los que aplica el indicador está formado por:

- Contratos de obras y conservaciones específicas (no estudios)
- Que terminan en el periodo de evaluación (año calendario)
- La fecha de término enviada por el Inspector Fiscal mediante un documento formal a la autoridad correspondiente conforme al RCOP. Se ha considerado esta fecha como término efectivo pues la finalidad de este indicador es evaluar la variación de los montos, la recepción provisoria y/o definitiva que presentan atrasos variables que no son parte de esta medición
- No se incluyen contratos de obra de administración delegada.
- No se incluyen los contratos financiados con programas de conservación, infraestructura de apoyo MOP nivel nacional y las conservaciones preventivas Edificios MOP.

A las Direcciones Regionales de Arquitectura, les corresponde asumir la función ejecutora.

3 Para efectos del presente indicador, se entenderá por Servicio de Edificación Pública provisto por la Dirección de Arquitectura la entrega de las Obras terminadas de mandantes en el año t  
 Para la medición de este indicador se consideran obras de: construcción, restauración, reposición, ampliación y mejoramiento.  
 El denominador de este indicador es una estimación, en consideración a que el número de Mandantes puede tener variaciones año a año.-  
 La medición de este indicador se mide mediante Encuesta de Satisfacción, que permite a los mandantes calificar ámbitos de Plazos, Calidad de Servicio y Expectativas del Cliente, la aplica cada Director Regional a los Mandantes de las Obras terminadas.  
 Las encuestas son remitidas por los Directores Regionales a través de oficio al Jefe DEPU y/o al Jefe del Depto. de Procedimientos de la División de Edificación Pública. (DEPU)  
 Se elabora una Planilla con Informe de resultado de Satisfacción de mandantes de Edificación Pública de la Dirección de Arquitectura, firmado por el Jefe de División de Edificación Pública

4 Este indicador tiene como objetivo medir el porcentaje de las obras nuevas (construcción y reposición) que se terminarán el año T dentro del plazo contractual y sus modificaciones ajustadas a Reglamento para Contratos de Obras Públicas (RCOP DS MOP N°75 de 2004) o sus modificaciones vigentes, respecto del total de Obras nuevas que se terminen en el año. Corresponden a contratos de obras mayores superiores a 3000 UTM +IVA. A las Direcciones Regionales de Arquitectura, les corresponde asumir la función ejecutora.

- FISCALIA LOCAL DE IQUIQUE
- LICEO B-2 DOMINGO LATRILLE, TOCOPILLA
- CENTRO REINSERCIÓN SOCIAL OVALLE
- REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD PUNITAQUI
- CUARTEL GENERAL DE BOMBEROS DE SAN ANTONIO
- RECONSTRUCCIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN ANTONIO
- RECONSTRUCCIÓN DE LA 1ª COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLOTA
- RECONSTRUCCIÓN DE LA 2ª COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLOTA
- CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE CUARTEL GENERAL Y 2ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE VIÑA DEL MAR
- Servicio Médico Legal de Santa Cruz
- CONSTRUCCIÓN FISCALIA REGIONAL Y FISCALIA LOCAL DE RANCAGUA
- TENENCIA DE CARABINEROS DIEGO PORTALES, RANCAGUA
- HANGAR AEROPOLICIAL TALCA - UNIDAD ESPECIAL
- DEPTO. COMUNAL DE SALUD DE LINARES.
- EDIFICIO SS.PP. DE CURICO.
- ESTADIO MUNICIPAL DE PELLUHUE.
- CAMPUS UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE TALCA EN LA CIUDAD DE LINARES.
- LICEO DE CONSTITUCIÓN
- 2a COMISARIA CHILLAN BAJO PCSP
- CUARTEL 3a CIA DE BOMBEROS CURANILAHUE
- CUARTEL 6a CIA BOMBEROS TALCAHUANO

- 22. REPOSICION SUBCOMISARIA ALERCE, PUERTO MONTT
- 23. REPOSICION ESCUELA EPSON ENSENADA, PUERTO VARAS
- 24. PABELLON DOCENTE Y CIENTIFICO, UACH
- 25. REPOSICION DE LA SUBCOMISARIA DE PEÑAFLORES COMO IMPLEMENTACION PCSC
- 26. REPOSICION CENTRO CULTURAL SAN GINES

5 Este indicador tiene como finalidad mantener un registro actualizado del número de obras de artes que se incorporan en la Edificación Pública e infraestructura.

a) La DA es el organismo técnico asesor de la Comisión Nemesio Antúnez (CNA), de acuerdo a la Ley 17.236 y su Reglamento. En este ámbito la Dirección desarrolla la gestión administrativa y técnica, para materializar este objetivo, realizando convenios con nuestros mandantes como lo son los Gobiernos regionales, Municipios, Ministerios y otras Instituciones del Estado.

Existe una constante relación entre la Dirección de Arquitectura con la Comisión. Entidad calificadora que es presidida por el Director Nacional de Arquitectura, que coordina reuniones mensuales a objeto de presentar, evaluar, sancionar los proyectos de infraestructura pública factibles de incorporarles Obras de Arte.

b) Se considerará para la medición las solicitudes de incorporación de Obras que cuenten con financiamiento durante el periodo.

Se entenderá por Solicitudes y/o requerimientos: t Solicitudes y/o requerimientos recibidos durante el año t que pueden ser ejecutados el año t; t-1 Solicitudes y/o requerimientos recibidos durante el año t-1 para ejecutar obras el año t;

Obra de arte: corresponde a los trabajos plásticos (de artes visuales) creados con la intención de emplazarse en la infraestructura pública, realizadas por el MOP o mandatadas por otros organismos del estado a la Dirección de Arquitectura.

2. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 2). Ponderación Objetivo 2: 15.00%

N°	Indicador
1	Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t
2	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t
3	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t
4	Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t
5	Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014
6	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t
7	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t
8	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t
9	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t
10	Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t

3. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 3). Ponderación Objetivo 3: 0.00%

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
----	-----------	------	-----------	------------